

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 6,00 trimestre.—Extranjero, 30 pesetas semestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, ídem año, 0,20 ídem.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Linea en 3.º pág. 0,25. Sección local 0,50. comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimo por impuesto del timbre.

Año XXVIII

Jueves 2 de Agosto de 1923

Núm. 11.536

Nota del día

INGRESOS Y GASTOS

Los datos provisionales de la Inspección general de Hacienda dicen que la recaudación obtenida en julio no sube a 201 millones de pesetas, en alza de 4,70 millones con relación a igual mes del ejercicio anterior, y los datos de igual origen referentes al primer trimestre del ejercicio actual (meses de abril, mayo y junio), presentan la recaudación de la Hacienda elevada a 535 millones de pesetas con un aumento de 22, comparado con el mismo período del ejercicio anterior. Acusan alza en el trimestre la contribución territorial, la industrial y la de utilidades, los derechos reales, los azúcares, la cerveza, los transportes, el alumbrado, los tabacos, el timbre y latería, y solo presentan disminución las harinas, las cédulas personales, los alcoholes, el impuesto de Consumos, las Propiedades y la renta de Aduanas, que a consecuencia, no sólo de las circunstancias arancelarias, sino de la huelga del tráfico marítimo en el puerto de Barcelona, determina una recaudación bastante menor que la precedente.

Examinadas las cifras de ingresos, se ve que la marcha de la recaudación de Hacienda es buena. Se ve claramente que los principales conceptos de ingresos no cesan de subir, y ello prueba que la capacidad tributaria del país es grande, permitiendo entregar al Fisco sumas muy importantes, que en general son siempre superiores a las de igual período anterior. Y esto consuela, realmente, porque el utilaje se ve que está fortalecido, y esto es signo de riqueza. Aunque esta riqueza se encuentre siempre amenazada desde hace algunos años, con el exceso de gastos que pesa sobre el presupuesto español. Claro es que la conveniencia absoluta sería tener siempre aumento de gastos y a la vez disminución de ingresos; pero aunque el resultado práctico no sea tan abverso como en el supuesto de esas tan desfavorabilidades, hay que reconocer que el hecho de superar los gastos a los ingresos es un signo contrario también a la riqueza, puesto que no deja que esta se expanda en la medida que debería.

Precisamente estos días está estudiando el Gobierno nuestra situación en Marruecos, cuyos gastos es una de las causas del déficit del presupuesto. Hay realmente términos que se contradicen. El deseo de todos los españoles es que el presupuesto general del Estado acuse solemnemente un superávit; pero si en manos de esos mismos españoles se pusiera la responsabilidad del pleito marroquí, no se atreverían quizá a levantar con la facilidad con que en el papel se plantea, la acción de España en Marruecos en la forma que vienen ejerciéndose desde hace varios años.

No es, naturalmente, sólo el de Marruecos el único término adverso del presupuesto; son también la intervención del Estado en cuanto a sueldos ferroviarios, el exceso de personal en los Ministerios, la política intervencionista y el natural crecimiento de los servicios públicos. Todo ello forma un conjunto numérico que se traduce en insuficiencia del presupuesto, y esto es lo que estos días está estudiando. El ministro ha presentado razonados argumentos que convencerán de la necesidad de cambiar de rumbo, y es indudable que a este cambio hay que someter el presupuesto, si se quiere que los déficits, ya crónicos, se traduzcan en excedentes que puedan dedicarse a la amortización de la deuda, ya que las emisiones realizadas desde 1909 hasta la fecha son importantísimas, y han venido recargando el presupuesto de un modo exagerado con relación a las necesidades que España debería tener.

Notas de un curioso

LAS APUESTAS EN INGLATERRA

La comisión inglesa que examina la posibilidad de rebajar la tarifa sobre las operaciones de los encargados de las apuestas ha recibido la información verbal de una maestra, que declaró que de los cuarenta y dos alumnos que tiene en la clase, diez y nueve—todos de edad entre los diez y los once años—han podido jugar valiéndose como intermediarios de los encargados de las apuestas. Añadió que el hombre de que se

servían habitualmente sus alumnos, aceptaba apuestas de un penique, y que uno de los escolares, que se dedicaba también a recoger apuestas, había obtenido durante una sesión un beneficio de 30 chelines.

La declarante dijo que con la ayuda de sus colegas había intentado apartar a los niños del juego, pero que sus gestiones y esfuerzos fueron ineficaces pues comprobó que muchos de los precoces jugadores lo eran en consentimiento y beneplácito de sus familias. Confesó, en fin, que sus alumnos, que durante las horas de recreo no habían más que de caballos y de jockeys, tuvieron un día la delicada atención de proponerle que aceptase la apuesta de una cantidad que en su nombre iban a hacer...

Charlas femeninas

ACUSE DE RECIBO

Queridísima Mimi: Supóngote con el pie en el estribo, para comenzar la caminata veraniega, y quiero que esta carta llegue antes porque luego pudiera suceder que no la recibieras o anduviese siguiéndote ansiosa de una a otra parte.

Porque te se conoce, y sé de tus manías, de desquitarte en días, de la inactividad de todo el año, es por lo que te escribo presurosa.

Quedé muy complacida con tus cartas y dime buena cuenta de las fiestas; pero, a la verdad, me hubiera a mi gusto, que además de la última reseña, fueses tu quien dijeras lo pasado, que de ese modo, además de saber lo sucedido, hubiera conocido el comentario, tu personal observación, querida.

Me parece muy bien lo que he leído de que van a obsequiar al Comité; lo tienen en verdad bien merecido a juzgar por cuanto del decías, que de esas y otras cosas, nada sé...

Y perdóname que vuelva en mí pues al escribir la última línea me doy cuenta de que estaba aconsonando y haciendo versos (malos, por supuesto) como si ese fuese mi propósito, que no lo es.

No tiene ésta más objeto que un simple acuse de recibo de las tuyas; y si siquiera he de hacer más que eso, que no está bien que entre nosotras usemos etiquetas ni abusemos de las buenas formas.

Pero ya que he cogido la pluma para escribirte, permite que te pregunte a dónde irás a dar con tus carnes, que no es cosa de preguntar, como otras, por los huesos [cuando estos están tan ocultos por la carne. ¿Vas a ir a la montaña? Supongo que no; pero si decidieses que debías visitar antes que el mar el campo, no olvides que aquí hay una casa siempre dispuesta a recibirte a ti y a los tuyos.

¡Cuanto charlaríamos si vinieses! No espero disfrutar de dicha tanta, como dijo no sé quien, porque sé de tu pasión por los viajes y por el mar.

Aun recuerdo de que manera te entusiasmas a la lectura de «El tren expreso»; y no tanto por el asunto del hermoso poema sino por la riqueza de colorido en la descripción:

A cada horrible grito
Que lanzando va el tren, responde el eco,
Y hace vibrar los muros de granito,
Estremeciendo el mundo en sus entrañas
Y dejando aquí un pozo, allí una sierra
Nubes arriba, movimiento abajo,
En laberinto tal cuesta trabajo
Crear en la existencia de la tierra.

Las cosas que miramos
Se vuelven hacia atrás en el instante
Que nosotros pasamos;
Y, conforme va el tren hacia adelante,
Parece que desandan lo que andamos.

Yo no sé como te gusta ese continuo ambular de un lado a otro, porque en cambio a mí me entusiasma la quietud, el sosegado vivir, la contemplación serena de lo que pasa a nuestro lado.

Porque, si bien te fijas resulta que cuando nosotras nos detenemos es para presenciar de que modo otros corren hacia lo desconocido, unas veces en busca de la felicidad; otras buscando la muerte.

No, no vale la pena de perseguir la dicha; a lo mejor la dicha queda en el punto mismo de donde nosotros partimos.

Pero, como ya sé que no he de convencerte, dejé el tema y sólo he de insistirte en que me des noticias de tu vida, de a donde vas y lo que ves y sientes.

Esto no puede ser, estoy desatentada, el verso me aprisiona y me domina y hago punto final que es una broma que no sepa escribir, lla-

na y sencilla, una carta prosaica a una amiga.

Tuya como siempre.

LULU.

De un archivo ageno

COELLO Y «FA PUESTO»

Al finalizar el siglo XVII, gloriosísimo para las letras y las artes españolas, acabó con él la brillante pléyade de pintores, cuyas obras inmortales son gala de museos, iglesias y palacios, así en España como en el extranjero. El último de aquellos insignes artistas fué el madrileño Claudio Coello, hijo de un portugués llamado Faustino, bronquista y cineelador el cual quiso que su hijo aprendiese el dibujo para que pudiera ayudarle en su oficio. Llevado con ese objeto al taller del pintor Francisco Rizzi, éste descubrió las excepcionales condiciones del joven para la pintura y le auguró tisonjero porvenir. Tan rápidos y notables fueron sus adelantos, que no tardó en pintar, por encargos, cuadros para algunas iglesias y monasterios, y el mismo Rizzi le autorizó para dar uno como de su maestro, a fin de que cobrase más.

Al italiano Lucas Jordán llamábase el pintor «Fa puesto», porque era verdaderamente pasmosa la ligereza con que «despachaba» los cuadros, pintando en poco tiempo centenares de ellos. Vino a España llamado para hacer importantes trabajos en el Monasterio del Escorial, y esto fué lo que desde luego hirió mortalmente a Coello. Pero hubo una frase del rey que vino, como vulgarmente se dice, a remarcar el clavo.

Cuando el artista español pintaba el cuadro de la Forma, el rey impaciente por verlo terminado, admirando la lentitud de Coello, le dijo un día:

—Si yo hubiera encargado el cuadro a Jordán ya hubiera éste pintado una docena.

A lo que Coello replicó tranquilamente:

—No lo dudo, señor; pero el mío valdrá por todas las docenas de cuadros que pinte Jordán.

Figuras que pasan



El Sr. Visconde de Matamala, ex-ministro de la Gobernación que acaba de fallecer en Madrid.

De aquí y de allá

De un colega vigués, hablando de las langostas, señoras de todos nuestros respetos gastronómicos:

«A poco de llegar éste, el escamado donante de los moluscos, reprochóle de desagrado de...»

Bueno, aquí para «inter nos», la langosta es un crustáceo, pero por eso no hemos de reñir.

El caso es ponerla con un buen salpicón.

«El mayor argentino Zanni.»
«El mayor? ¿Pues qué tamaño tiene?»

Una observación de un cronista:

«Ya no se dice, como antes: «Muy buenos días». Ahora sólo se dice: «Buenos días».

Habría sido lástima que modificación tan importante no se hubiera registrado en una crónica.

«El Raisuni se casa.»

¡Qué menos puede hacer un hombre que ya tiene su posición hecha!

¿Le tenemos que hacer regalo de boda los españoles?»

Una boda en las inmediaciones de Ribadeo.

«Los concurrentes al acto fueron espléndidamente obsequiados por los padres de la novia en la magnífica casa quinta que poseen en la Devesa.»

Nos parece muy bien, y perdona, mos el «expléndido», con «equis» que está muy de moda, y lo de «magnífica», porque una errata es una cosa que a cualquiera le pasa, pero lo de casa quinta...

Pero ¿hay casas fincas, o casas cañafías?... ¿O casas-sextas?»

Del «Boletín Financiero»:
«La caída del marco.»
¿Pero es que no ha llegado al suelo todavía?»

«Expresamente invitado, acudió a almorzar en Palacio Benavente.»
Naturalmente que expresamente invitado.

¿Cómo quiere usted que se presentara espontáneamente?»

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

La presidió el alcalde accidental Sr. Fuentes, asistiendo los Sres. Cadarso, Garabal, Harguindey, Villar Pelit, Cimadevila, Cotón, Puertas, Blanco, Cimadevila Rodríguez, Pasin y Antelo.

CUENTAS

Se aprueban las referentes a la adquisición de pitos niquelados para la guardia municipal, el arreglo de los bancos de los paseos y los socorros a los pobres y traseantes.

EL COMITE DE LA EXPOSICION

Hace uso de la palabra el Sr. Cadarso refiriéndose a la Exposición de Bellas Artes. Dice que no es preciso enumerar la importancia de dicho certamen, y el gran interés que demostró el Comité ejecutivo. Cree que debe pedir a S. M. el Rey, una distinción para los miembros que componen dicho Comité; pero que si se pide para cada uno de ellos, quizá no tendría efecto, y que lo mejor es, para que tengan eficacia, pedir la para el Presidente y el Secretario como representantes de todos los demás.

El Sr. Cimadevila Rodríguez, se asocia a lo dicho por el Sr. Cadarso y que la Corporación debe tomarlo con el mayor interés.

El Sr. Villar Pelit se suma también y que debe además agradecerse por oficio a dicho Comité, el trabajo grande que realizaron.

El Sr. Cadarso, agradece a sus compañeros, la adhesión a su idea, aunque es de justicia tal petición.

El Sr. Pasin dice que al mismo tiempo se agradezca al Comité, el favor hecho a los obreros para visitar gratis la Exposición.

Se acuerda por unanimidad.

CONSERJE DEL MATADERO

Después de un largo debate sobre los solicitantes de la plaza de conserje del matadero—siempre las cosas de personal apasionando a los concejales—se procede a votar el que haya de ser nombrado.

Alcanzan a cinco votos cada uno de los aspirantes D. José Martiño y D. Nicolás Pérez Triber.

Repetida la votación obtiene siete votos el Sr. Pérez Triber y queda nombrado conserje de dicha dependencia.

RENUNCIA

Se da lectura a la renuncia del concejal D. Víctor García Ferreiro por haber sido nombrado Diputado provincial y a una carta de despedida a sus compañeros de concejo.

El señor Puertas pide que haga constar en el acta el sentimiento por su marcha y el agradecimiento por su cariñosa carta de despedida.

Se aprueba por unanimidad.

LICENCIA

Se concede por más de ocho días al señor Cadarso.

LOS PREMIOS «EJERCITO» Y «RIVA HERMANOS» : : :

Se leen las actas en que las respectivas comisiones informan de la adjudicación de dichos premios. Son aprobadas.

VALORES DE GRANOS

Se da también lectura a los precios porque se registrarán los granos, para el pago de rentas. Se aprueban.

CREDITOS

Se aprueban: el crédito de 2.000 pesetas concedido para la adquisición de piedra cantería para el arreglo de pavimento de calles, y el de 500 pesetas, para arreglar varios caños de vertederos y canalizar las aguas sucias en la calle del Patio de Madres.

LICENCIA DE OBRAS

Se le concede a D. Ramón Santa'ó

para obras en la casa núm. 2 de la Cuesta Vieja.

GRATIFICACION

Es concedida una gratificación de 0'50 pesetas diarias a un profesor de la Banda Municipal por su buen comportamiento artístico, a propuesta del Director de dicha banda.

RUEGOS

El Sr. Villar Pelit interesa de la presidencia se obligue a los automóviles a ir despacio por la población a fin de evitar desgracias.

Solicita también que hasta el día 15 siga asistiendo la banda al paseo de la Alameda.

La presidencia promete atender ambos ruegos.

Luego se trata lo de colocar la bandera gallega al lado de la nacional y se acuerda así, siempre que las leyes lo autoricen.

- Certamen pedagógico -

Temas que serán objeto de estudio en el Certamen pedagógico que se celebrará en la ciudad de Lugo, coincidiendo con las fiestas locales de San Froilán y la nacional de la Raza.

Tema 1.º.—Proceso psíquico del niño; sus crisis; métodos más apropiados para su investigación. Un premio de 500 pesetas y un objeto artístico.

Tema 2.º.—Desenvolvimiento de la energía personal, o educación de la voluntad y formación del carácter. Un premio de 500 pesetas y un objeto artístico.

Tema 3.º.—Concepción Arenal en el aspecto pedagógico. Premios iguales a los anteriores.

Proyecto del Estatuto general del Magisterio. Premios también iguales a los anteriores.

BASES DEL CERTAMEN

1.º A este Certamen podrán concurrir todos los españoles y los trabajos que se presenten vendrán en forma legible, ostentando un lema y acompañados de un sobre cerrado y lacrado en el que consten el nombre y domicilio del autor, llevando el mismo lema que ostenta el trabajo.

2.º Los trabajos se remitirán en sobre certificado, antes del 30 de septiembre próximo, a la Inspección de 1.º Enseñanza, a nombre del Secretario general del Comité D. Luis Soto Menor.

3.º Los trabajos premiados serán de la propiedad de la entidad organizadora y los no premiados serán devueltos a sus autores.

4.º No habrá más premios que los anunciados, pero el Jurado podrá conceder accesit y menciones honoríficas a los trabajos que se estime con méritos para ello.

5.º Antes del día 30 de septiembre publicaránse los lemas de los trabajos presentados. Y antes del 8 de octubre los lemas de los trabajos premiados; y el 12 tendrá lugar la apertura de sobres y la adjudicación de los premios.

6.º La extensión de los trabajos queda al exclusivo albedrío de los concursantes.

7.º Si algún tema quedara desierto, el premio absorto a éste podrá ser adjudicado a otro trabajo de distinto tema que fuera, a juicio del Jurado, acreedor a ello.

Lugo 31 de Julio 1923.—La Comisión organizadora: Angel de Vega, Carmen Pardo Losada, Carmen de la Torre, José del Pozo, Nicolás Arias, Carlos Pardo Pallín, Juan Eacinar y Luis Soto Menor.

= DESDE CUNTIS =

REPARACION DE CARRETERAS

Por fin, gracias a las gestiones de nuestro activo y celoso diputado provincial D. José Echeverría, el día 21 del actual se celebrará la subasta de la reparación de la carretera que viene desde Barro hasta esta villa, en la cantidad de 10.025'18 pesetas.

El pueblo de Cuntis agradece las gestiones del Sr. Echeverría, y se congratula de tan feliz resultado, dada la gran falta que hacía el poner la expresada carretera en condiciones de poder transitar por ella.

Aprovechamos esta ocasión para hacer pública la satisfacción que ha producido en este distrito la noticia de que el Sr. Echeverría será nombrado presidente de la Diputación provincial de Pontevedra.

Le damos la más afectuosa enhorabuena y deseamos que tenga grandes aciertos en el desempeño de su cargo.

DOCTORES BAÑISTAS

Hemos tenido el gusto de saludar en el Gran Hotel «La Virgen» al ilustre doctor y afamado operador, propietario del Sanatorio de San Lorenzo, D. Fernando Alsina.

GALICIA

El balance de las operaciones de contabilidad, verificadas hasta el 30 de Junio último por la Contaduría de la Diputación provincial de Lugo arroja una existencia en Caja, para el mes siguiente, de 16.989'62 pesetas.

La popular sociedad «Círculo de las Artes» de Lugo, ha adquirido de la casa Ortiz y Cuso, de Barcelona, un magnífico piano para el salón de fiestas de dicha sociedad.

Por hallarse sujeto a responsabilidad en quintas, detuvo la guardia civil en la parroquia de Armesto del municipio de Becerreá a Pedro Eva López, prófugo del reemplazo de 1921.

En el automóvil que hace el servicio de viajeros entre Lugo y la villa de Ribadeo viajaba un ganadero llamado Manuel Fernández Picado, y al llegar a las cercanías del inmediato pueblo del Otero de Rey se apeó en plena marcha, haciéndolo con tan mala fortuna, que una de las ruedas del vehículo le alcanzó un brazo, destrozándose casi por completo.

El vecino de Beade, Matías González que viajaba en el estribo del auto que hace el recorrido de Ribadavia a Avión, por no tener en donde acomodarse, hubo de apearse para recoger la gorra que le arrebatará una ráfaga de viento, pero lo hizo con tan mala fortuna, que fue arrollado por el coche, quedando muerto en el acto.

En Larage, de Cabañas, ha sido detenida Ignacia Bousa Pedridas, por haber prendido fuego a unos doscientos manojos de centeno de su vecino Esteban Graña Pena.

En el pueblo de Razamonde (Ouelle), Serafín González Fialde, casado de 41 años, dió muerte por celos a su mujer Peregrina Durán Rodríguez, de 42 años, disparándose después un tiro en el oído izquierdo, que le mató.

Un hombre de unos 70 años de edad, vecino de Devesa (Rivadeco), llamado Domingo Alvarez Mera, caminaba días atrás por un estrecho sendero que bordea el mar y en el que existe un profundo precipicio.

Hizo el anciano un torpe movimiento y perdiendo el equilibrio, cayó rodando al fondo de la sima.

A pesar del fuerte golpe recibido, pudo levantarse y dirigirse por su pie a su domicilio, donde fué curado de las heridas graves que se había producido en la cabeza.

El desventurado Domingo Alvarez, falleció al siguiente día, a consecuencia de fuerte conmoción cerebral.

En la parroquia de Folgueira (Otero de Rey) se declaró un incendio en una era propiedad de José Veiga Fraga.

Las pérdidas ascienden a dos mil pesetas. El siniestro fué intencionado y de las gestiones realizadas por la Benemérita dieron por resultado la detención de Jesús González y José Martínez y Martínez de 18 y 22 años de edad.

DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer tarde celebró su primera reunión la Diputación provincial, con objeto de constituirse.

Comenzó cerca de las seis, presidida por el gobernador interino Sr. Cebrián, que se retiró seguidamente, pasando a ocupar la presidencia el diputado de más edad don Víctor García Ferreiro con los más jóvenes Sres. Martínez Núñez y Portal Fradejas, como secretarios.

Se dió cuenta de la presentación de las ac-

tas de los Sres. Vilas, Aperribay, Sánchez Díaz, Casariego, Martínez Núñez, Romero Molezún, Monelos, García Portals, Rodríguez Riveiro, Sánchez Valeiro, Nieto García Ferreiro, Portal Fradejas, Zelada y Barreiro, recientemente elegidos, y se procedió a designar las Comisiones auxiliar y permanente de actas, resultando nombrados para la primera los Sres. Barreiro, García Portals y Portal Fradejas y para la segunda los señores Vilas, Aperribay, Amigo, Romero Molezún y Pérez Artime.

La Comisión auxiliar dictaminó favorablemente las de los Sres. Aperribay, Romero Molezún y Vilas y después de leídos los dictámenes, que quedaron 24 horas sobre la mesa, se levantó la sesión hasta las cinco de la tarde de hoy.

- Alborada -

De venta Librerías: Sra. viuda de Gall, Librería Religiosa de la Rúa del Villar y puesto de periódicos de la Sra. viuda de Guemundi, en el Toral.

SANTIAGO

Se publicó ayer en el «Boletín Oficial» la relación de los pueblos de esta provincia comprendidos en la renovación de los cargos de jueces municipales y suplentes para el próximo cuatrienio.

Figura entre ellos Santiago.

Ha sido denunciado el cochero Francisco Pedro Casado, por bajar a la estación sin la correspondiente tarifa.

Desde el día 1.º al 15 del mes de Agosto se hallan expuestos al examen del público en la Secretaría de la Corporación, Negociado 6.º, los Apendices al amarillamiento sobre riqueza rústica y urbana que han de servir de base para la confección de los repartimientos de contribución del año 1924-25, a fin de oír las reclamaciones que procedan.

Pernotó en la falca un individuo por faltar a los agentes de la autoridad.

Han sido destinados al regimiento Zaragoza número 12, los sargentos Francisco Carnicero García y Armando Vázquez Taboada.

Deben presentarse con urgencia en la sesión de quintas del Ayuntamiento, para asuntos que le interesan, José Araujo Rivadulla, Juan Mata Palleiro, Jesús Cesar Rodríguez Daviz Suárez Villar, José Mato Turnes, Antonio Vilaseco Fantiño, y Bernardo Puente Taboada.

Ha su instancia ha sido trasladado el portero don Enrique Mero Fernández, de la Escuela de Artes y Oficios de La Coruña, al Museo de Reproducciones Artísticas.

Idem idem don Feliciano García, del Instituto de la Coruña a las Escuelas de Artes de Valencia.

D Ricardo Taboada García, Capitan del Regimiento de Zaragoza, será el portador del estandarte en la procesión de los Milagros en Santa Comba.

Celebrará mañana sesión la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago.

Fuó detenido José Conde Cebey por blasfemar y escandalizar en la Alameda.

Es á encargado de conducir el estandarte en el Rosario de la festividad de la Pastoza, el comerciante de esta plaza D. Francisco Ron.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

Publica el «Boletín Oficial» la relación de los cupos que por consumos y alcoholes han de satisfacer al Tesoro en el actual año económico los ayuntamientos de él, Corubión, Eufesta, Lage, Riveira, Santiago, Ferrol y Bstanzos.

Ha sido destinado al regimiento de Infantería Zaragoza número 12, el suboficial Don Doroteo Muñoz Vallejo, de Regulares de Ceuta número 3.

La matanza de reses habida en el macello fué de 25 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1 557 kilos de carne.

Colonias Escolares

A la una de la tarde del domingo próximo saldrán para las playas de Rianjo los cuarenta niños pobres que constituyen las primeras Colonias que se organizan en este Rectorado. Todos los escolares oirán misa en Iglesia de la Compañía a las once y media, que dirá el ilustre Catedrático del Instituto General y Técnico Dr. Manuel Vidal, y terminada ésta se les servirá una comida en los Claustros de la Universidad, cuyo acto será amenizado por la banda municipal.

Como director va el prestigioso maestro de Serantes D. Juan García Niebla, y de la de niñas la Srta. Carmen Santos Rodríguez. El cargo de subdirector lo desempeñará el maestro de Rianjo D. Ignacio Pel teiro, secundado por sus compañeros D. Telmo Conde López, D. José Losada Castela y D. Rogelio Pérez que accidentalmente se encuentran en dicho pueblo.

A la Srta. Carmen Santos, prestarán también su concurso las maestras de Teo doña Enriqueta Rosende y la de Galeiro en Pontevedra doña María Miguez.

De la asistencia médica están encargados los distinguidos facultativos de aquel municipio D. Ramón Fernández y D. José Varela, concurso que han ofrecido con verdadero entusiasmo y singular desinterés. Lo ofrecieron también en iguales términos el señor cura párroco D. José Benito García y el farmacéutico D. Eugenio Bermúdez, los que en unión de las autoridades locales facilitaron la rápida instalación de las Colonias en este pueblo.

Hállase, pues, todo dispuesto y previsto para que no exista la menor dificultad para la vida de las Colonias y con las mayores comodidades posibles.

Música en la Alameda

He aquí los programas de las obras que ejecutará la banda de música municipal hasta el día 8 del actual de nueve a once de la noche:

- DIA 2
1.º «Venecia», (p. d.); Franchetti.
2.º «Entre flores», Danza andaluza; Pacheco.
3.º «El capricho de las damas», selección; Foixletti.
4.º Gran marcha de la ópera «Tannhäuser»; Wagner.
5.º «Lancien», (p. d.); Sáenz.

- DIA 3
1.º «La caída de la tarde» pasodoble, Soutullo.
2.º «Es mucho Madrid» a) Fox b) Fado, Martínez.
3.º «Balada de carnaval» fantasía, Vives.
4.º «Primer tiempo de la Sinfonía incompleta» Schubert.
5.º «Las Majas de Talavera» marcha, Alouso.

- DIA 4
1.º «La Bandera» pasodoble, S. José.
2.º «Filadelfia» fox, Peñaiva.
3.º «Maruxa» gran fantasía, Vives.
4.º «La Arlesienne» a) Preludio b) intermezzo Bizet.
5.º «Gloria nacional» marcha, López.

- DIA 6
1.º «Las Corsarias» pasodoble, Al. nso.
2.º «Timitos» fox, San Miguel.
3.º «La Alsaciana» selección, Guerrero.
4.º «Trianerias» fantasía, Vives.
5.º «Con júbilo» marcha, Turine.

- DIA 7
1.º «La canción del olvido» pasodoble, Serrano.
2.º «La Montería» a) Fox b) Tango, Guerrero.
3.º «La torre del oro» capricho sinfónico, Giménez.
4.º «A foliada», Chapé.
5.º «Jo y Ja» marcha, Espinosa.

- DIA 8
1.º «Los cadetes de Barbastro» pasodoble, S. José.

- 2.º «Los amores de la Filo» fazz-band, Vila y Bru.
3.º «Sonata gallega», Montes.
4.º «La Arlesienne» a) Minuetto b) Farándula, Bizet.
5.º «Batalla de flores» marcha, Franco.

La empresa del ferrocarril The West Galicia anuncia que para asistir a la corrida de toros de Pontevedra trenes extraordinarios. De Santiago saldrá a las doce y cuarenta y tres minutos y retornará a las 23'46.

Se hallan detenidos en la estación telegráfica de Santiago despachos con las siguientes direcciones: Seisdedos, Santiago. Secundino Alonso.

El mercado de hoy se vió regularmente concurrido. Hicieron pocas transacciones y a precios bajos.

Han sido destinados a los cuerpos que se indican los siguientes sargentos. César Camisón Prados, del regimiento de Zaragoza, al de Ferrol.

Armando Tabernero Hernández, del regimiento Zaragoza, a Cazadores de Orense. Gonzalo Simón Camisón, del regimiento Zaragoza, a Cazadores de Orense.

Por el ministerio de Fomento han sido giradas 20.000 pesetas para reparaciones en el kilómetro 21 de la carretera de Santiago a Camariñas.

El Comisario de segunda clase don Emilio Moren Aguilera, pasará revista de Comisario á la fuerza de esta plaza de Santiago y á sus organismos militares el día 5 del corriente mes.

DE SOCIEDAD

A su casa natalicia de San Lorenzo de Seira (Rois) el Obispo de Ciudad Rodrigo y electo de Tuy, D. Manuel Vidal Boullón. Pasará, como todos los años, en dicha parroquia la temporada veraniega.

Ha sido destinado a la plaza de Alhucemas, el capellán segundo del regimiento de Zaragoza número 12, D. Luis Barbero Martínez.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro querido amigo el entusiasta santiagués y conocido abogado D. Domingo Villar Graujel a quien acompaña su distinguida familia.

Han llegado: De Pontevedra, el catedrático de la Escuela de Veterinaria, D. Pedro González Fernández.

De Madrid la señora duquesa de Terranova e hijos que pasarán una temporada en su palacio de San Lorenzo. Han salido: Para Villajuan la familia de nuestro amigo D. Juan Harguindey.

Para La Torre de Tanxil el Dr. Ba'tar y su distinguida familia. Para Cambados D. Camilo Pintos y familia. Para el Ulla, D. José Díaz Varela y familia. Para Carril; D. Luciano Sánchez Miramontes y familia, y D. Luciano Sánchez Guisandé y señora e hijos. Para Arzia, el comerciante de esta plaza D. José Harguindey con su familia. Para Villajuan, el farmacéutico y propietario don Benito Pérez. Para sus posesiones de la Esclavitud, el propietario don Ramón F. Fabeiro. Para Lugo don Luis de Castro y señora. Para Mourente D. Augusto Suárez Cobian Artime.

HUEVERIA "LAS COLONIAS" 46, RUA NUEVA, 46 (al lado de la lechería del mismo nombre) Teléfono 113 VENTA DE HUEVOS SELECCIONADOS Y COMPLETAMENTE FRESCOS Clase extra a 175 Ptas. docena, corriente a 1'65 id., chicos a 1'50 id.

REGISTRO CIVIL Movimiento de población hasta las seis de la tarde Nacimientos.—Jesús Sande Pose, Defunciones.—Esperanza López Roche, 56 años, asistido. Matrimonios. Ninguno.

Observatorio meteorológico DIA 2 Barómetro. 741'5 Temperatura máxima al sol. 33'0 Id. id. a la sombra. 23'3 Id. mínima. 12'3 Evaporación. 0'2 Lluvia. 0'0 Humedad relativa. 38 Dirección del viento. 0. Kilómetros recorridos en las 24 horas. 210 Estado del cielo. Nuboso.

CALLOS Si sufre V. de los pies es por que quiere Compré hoy un tarro del patentado UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá libre de callos, y de 7 a 8 puntas y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías. 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto. Pl. San I delonso, 4.—Madrid.

CONSTANT NO VILLAVERDE OTERO Grandes almacenes de hierros, aceros y ferretería en general Vidán, 3. Santiago

Grandes existencias de toda clase de maquinaria agrícola de la acreditada fábrica de Ajuía y Aranzabal, como ser Majadoras, Motores «Lister», Aventadoras, Arados Cultivadores, etc., etc., a precios económicos.

«RIO MIÑO» Rey de los vinos españoles DEPOSITARIO EN SANTIAGO: Francisco Ron Mato

ESTATUTO GENERAL Del Magisterio de Primera Enseñanza

can en las respectivas categorías, y el segundo las plazas de nueva creación especificadas en el segundo párrafo del artículo cuarto.

Art. 150. Las vacantes se adjudicarán en corrida de escalas con la fecha siguiente a la que se hayan producido, o en su defecto, con la de recepción del parte de las Secciones administrativas.

Art. 151. En las oposiciones restringidas se proveerán únicamente sueldos.

Las resultas se cubrirán en corrida de escalas y turno de antigüedad, y el arrastre en dos mil se adjudicará al aspirante en expectativa de destino a quien corresponda.

Art. 152. Las oposiciones restringidas se celebrarán en Madrid.

El Tribunal y el procedimiento a seguir en las mismas se ajustará a lo preceptuado para las de ingreso con las modificaciones que establece este capítulo.

Art. 153. Los ejercicios de oposición restringida serán escritos y prácticos. Los escritos versarán acerca de los tres temas siguientes: Uno de análisis de lengua castellana, otro de Pedagogía fundamental y otro de resolución de problemas de Matemáticas. Los prácticos se dividirán en tres grupos: uno de Letras, otro de Ciencias y el tercero de libre elección del Maestro, concediendo el Tribunal el tiempo que estime oportuno para preparar y ejecutar cada uno de ellos.

Art. 154. Cuando hayan de proveerse sueldos de nueva creación, las propuestas del Tribunal serán dobles para cada sexo: una de opositores que figuren en las categorías segunda, tercera y cuarta del Escalafón, propuesta por riguroso orden de puntos para sueldos de ocho, siete y seis mil pesetas; y otra de opositores pertenecientes a las cinco últimas categorías, también por orden de puntos, propuestos para sueldos de 2.500 a 5.000 pesetas, únicos que pueden alcanzar.

Los Maestros de derechos limitados pueden actuar en estas oposiciones guardando el principio establecido.

Art. 155. Se prohíbe la formación de Escalafones paralelos, o provinciales, contrarios al estado de derecho que tiene por fundamento único el Escalafón general o nacional.

Art. 156. Las cantidades consignadas por las Diputaciones para el antiguo aumento gradual de sueldo, se destinarán a los premios de constancia y mérito, otorgándolos la Dirección general de Primera enseñanza con sujeción a las reglas que se dicten.

Queda exceptuado el caso del Maestro que venga percibiendo los aumentos graduales, en tanto sirva la misma provincia.

CAPÍTULO XIV EXPEDIENTES GUBERNATIVOS

Art. 157. Los Maestros que incurran en faltas graves serán sometidos a expediente gubernativo, que se tramitará por los Inspectores de Primera enseñanza con audiencia de los interesados.

La Inspección viene obligada a comunicar la apertura del expediente a la Sección administrativa, dando cuenta inmediata a la Dirección general de Primera enseñanza, sin perjuicio del parte quincenal correspondiente.

La formación del expediente gubernativo no dará lugar a la suspensión de haberes al Maestro sin previa orden de la Dirección general de Primera enseñanza.

Art. 158. Cuando las causas de la formación de expedientes sean tan graves que hagan peligrosa la continuación del Maestro en su cargo, la Dirección general le suspenderá de empleo y sueldo, nombrándose entonces el interino que corresponda.

Art. 159. En el caso de abandono de destino, el Maestro quedará en suspenso de sus haberes a partir del mismo día en que se ausentó y expiró el plazo posesorio o finalizó el de licencia.

Si en el término de un mes no se reintegrase a su Escuela

Telegramas y telefonemas

La obra de un loco

Madrid 2
Mata a la mujer y al hijo.—Varios heridos.

Dicen de Murcia que en un cortijo de Fortuna se desarrolló una tragedia que produjo gran consternación entre el vecindario. Un sujeto llamado Daniel Albert, de 38 años, en un ataque de locura cometió varios crímenes.

Vivía con su mujer en el cortijo y después de comer echó una iesta con su esposa, a la que estranguló al despertar.

Después apuñaló el cadáver y lo colocó en una caldera de sal.

Al poco rato presentóse allí un tío carnal del loco y éste disparó un tiro que le atravesó el pulmón izquierdo, matándolo en el acto.

Llegaron momentos después su hermano y un vecino llamado Francisco Giner, contra los cuales disparó también, hiriendo gravemente en un hombro al primero y en una mano al segundo.

Seguidamente encerróse en la casa y mató una gallina, la cual se puso a comer después de echarle arroz.

Al oír que lloraba un hijo suyo, de seis meses de edad, lo arrojó por la ventana al campo.

La infeliz criatura quedó muerta en el acto.

Avisado el juzgado, acudió al lugar del suceso con varias parejas de la guardia civil, que rodearon la casa e intimaron al asesino para que se rindiese.

No se amedrentó por ello y comenzó a gritar, amenazando con matar a quien se acercase, y disparando varios tiros contra los guardias.

El cerco duró hasta ayer, que acosado por la sed salió el loco de la casa para dirigirse a una fuente próxima.

Al intentar detenerle los guardias, abalanzóse al jefe de la fuerza, pretendiendo desarmarle.

Con gran trabajo pudo sujetársele y una vez esposado fué llevado a la cárcel.

El consejo de ayer

Madrid 2
Terminó a las diez de la noche y casi todo el día dedicado a los asuntos de Hacienda.

Luego hablamos con uno de los ministros y confirmo que dada la extensión de la Memoria enviada por el Alto Comisario, el Presidente ha significado su deseo de que se estudie detenidamente y con conciencia.

Dijo también el mismo ministro que el Sr. Villaueva detalló en el Consejo el déficit de novecientos millones que aparece en el primer cuatrimestre haciendo consideraciones acerca de los demás ministros respecto a la imperiosa necesidad de aminorar los gastos.

En un principio los ministros se resistían pero logró convencerlos el señor Villanueva a fin de que estudien las economías.

Este asunto seguirá tratándose en el Consejo del sábado o del lunes próximo.

Se sabe que el ministro de Hacienda se mostraba disgustado ante la resistencia de sus compañeros.

Terminó diciendo el mismo ministro que la situación del Gobierno es delicada y crítica y que el ministro de Estado, en caso de que surja la crisis parcial, pensará si abandonará el Gobierno o se quedará, pues a su juicio debe darse entrada en el Gabinete a

los representantes de todas las fracciones liberales.

Banco y Bolsa

Madrid 2
Se agrava la huelga

La huelga de los empleados de casas de Banca se agravó considerablemente. Hoy dejó de trabajar numeroso personal de varios Bancos por no conformarse con el plan de los jefes de realizar operaciones con los que han despedido empleados.

Huelga general
Parece que el sindicato del personal de bancos y bolsa había ordenado la huelga general para el lunes próximo.

La huelga alcanzaría a las casas de Madrid, Zaragoza, Sevilla y Valencia.

Parece que el sesgo que toma el asunto bancario decidió a que se precipite la declaración de la huelga general.

El día del Presidente

Madrid 2
No hay viaje
El jefe del gobierno recibió hoy a los periodistas.

Dijonos que podemos usar el supuesto viaje suyo a Santander, viaje que anunció hoy un periódico de la mañana.

El consejo de hoy
Luego se refirió al consejo de ayer y dijo que había sido una primera parte que tendrá una continuación el sábado o el lunes próximos.

Aunque en el próximo consejo se seguirá examinando el problema económico es por la relación que tiene con el asunto de Marruecos que es parte esencial de los gastos.

Lo de Marruecos
Cuando se repartan todos los documentos que nos ha enviado el Alto Comisario y cuando sean examinados por los ministros trataremos de los problemas que en dichos documentos se abordan y cuya resolución influirá grandemente en la cuestión económica.

Sobre los comentarios
Acerca de los comentarios que se hicieron relativos al consejo de ayer debo decir a ustedes que se hablaron muchas cosas.

Pasó lo que pasa en otros consejos y lo que siempre ha ocurrido en todos los gobiernos: que el Ministro de Hacienda quiere limitar a toda costa los gastos y que los ministros anhelan llevar a la práctica iniciativas personales que representen gastos.

Por esta razón se establecen los consiguientes forcejeos aunque, claro está, dentro de la mayor cordialidad.

Para eso son los consejos, añadió, para discutir y buscar soluciones de concordia.

Por eso haremos todos los sacrificios que sea indispensable realizar para servir al país.

Los Reyes
Dijo por último el jefe del gobierno que de Santander le comunican que los Reyes siguen sin novedad en aquella capital.

Última hora
Madrid 2
Toda la prensa dedica sentidos artículos necrológicos al ilustre y sabio ingeniero Torres Quevedo, falleció ayer.

BOLSA DE MADRID

Facilitada por el Banco Español de Río de la Plata

VALORES

	DIA 2
4 por 100 Amortizable	00'00
5 por 100 id, 1917	96'50
5 por 100 id. antiguo	96'50
Nortes	000'00
Alicantes	000'00
Azucareras preferentes	00'00
Id. ordinarias	34'00
Banco de España	588'00
Banco Español del Río de la Plata	248'50
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	88'50
Id. id. 5 por 100	100'05
Id. id. 6 por 100	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	00'00
Cédulas Argentina 6 por 100	000'00
Duro Felguera	00'00
Deuda 4 por 100 Exterior	86'25
4 por 100 interior	71,10

CAMBIOS

Coronas Austríacas	0'01
Coronas Checo-Slovacas	00,00
Dólares, New York	7,07
Escudos portugueses	40,75
Francos (París)	0,70
Id. Belgas	32,80
Id. Suizos	126'75
Libras, Londres	32'50
Liras, Roma	30,20
Marcos Berlín	0'01
Pesos argentinos	0,00

Maximino Abrales

Torquemada

MEDICO - CIRUJANO

de las especialidades de ojos, oídos, nariz garganta

Consulta de once a una y de tres a cinco

Algallia de Arriba, 36, 2.º

SANTIAGO

ANUNCIOS

VENTA

De un bonito chalet de nueva construcción, con agua y seis ferrados de buerta con frutales, con o sin muebles, en inmejorables condiciones de situación y vistas cercanas a Estrada, Cuntis y Cesures. Informará D. Florentino Sanmarín, comerciante.—Estrada. Souto de Vea.



Servicio fijo y rápido de vapores correos

HAMBURGO-SUDAMERICA

Línea extra rápida.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. (Vía Lisboa)

14 de Agosto CAP NORTE
17 de Septiembre CAP POLONIO
9 de Octubre ANTONIO DELFINO

Precio en 3.ª corriente, pas. 392'80
Id. id. idem, epecial > 412'80
Id. id. del «Cap Polonio» 567,80

Línea directa, de Vigo para Montevideo y Buenos Aires

6 de Agosto VILLAGARCIA
28 de Agosto ESPAÑA
22 de Septiembre LA CORUÑA

Precio en 3.ª corriente, pas. 372'80
Idem en 3.ª especial, > 392'80

Hamburgo América Linie
Línea rápida.—De Vigo para Río Janeiro, y Buenos Aires, saliendo de Vigo

30 de Julio BAYERN
Precio en 3.ª corriente, pas. 392'80
Id. en 3.ª especial > 412'80

De Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires

21 de Agosto TEATONIA
Precio en 3.ª corriente, pas. 372'80
Id. en 3.ª especial, > 392'80

6 de Septiembre BADEN
Nota: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a la Argentina necesitan ir provistos de certificado de nacimiento.

Línea rápida.—De Vigo para la Habana Veracruz y Tampico:

17 de Agosto TOLEDO
21 de Septiembre HOLSATIA

Precio en 3.ª corriente pas. 539'50
El vapor «Teledo» lleva una serie de camarotes cuyas plazas se ceden sin suplemento al que primero las solicite.

Los menores de 2 años conducidos gratuitamente.

Muy importante es saber que todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseer amplios comedores y suntuosas cubiertas de paseo para todos.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Sucesores de ENRIQUE MUÑER. Sociedad l.tda.

Avenida de Montero Ríos 22, VICO.

Profe ora de corte y confección de ropa blanca. Lecciones a domicilios. Precios económicos. Preguntar, 22.

- HERNIA -

EVENTRACION - RELAJACION - CICATRICES

OBESIDAD

RINÓN FLOTANTE - DILATACION DE ESTÓMAGO
EMBARAZO - CAÍDA DE LA MATRIZ

VARICES

MUTILADOS - JOROBADOS - DEFORMADOS
PARALITICOS E IMPOSIBILITADOS

EXITO EXTRAORDINARIO OBTENIDO EN ESPAÑA POR UN GRAN ESPECIALISTA FRANCÉS

La asombrosa popularidad alcanzada en España por los establecimientos de A CLAVERIE de PARIS, los más importantes del mundo entero en su género, es únicamente debida a la incomparable eficacia de sus especialidades, a la minuciosa escrupulosidad con que son preparadas estrictamente de acuerdo con las necesidades de cada cual, a la seriedad, honradez y competencia con que son aconsejadas y a la modestia relativa de sus precios.

Consultad con toda confianza, A. CLAVERIE de PARIS, en la seguridad de ser debidamente aconsejados o desengañados en legítima defensa de vuestros intereses. Por correspondencia pedir folletos y explicaciones gratis a A. CLAVERIE, LAURIA, 26, BARCELONA, o mejor de palabra, visitando a nuestro especialista en

LA CORUÑA, viernes 3 de Agosto de tres a siete y sábado día 4, todo el día. PALACE HOTEL.

SANTIAGO DE COMPOSTELA, domingo 5 de Agosto de tres a siete y lunes día 6, todo el día, HOTEL SUIZO.

PONTEVEDRA, martes 7 de Agosto todo el día, PALAC HOTEL.

- "RIO MIÑO" -

Rey de los vinos españoles

DEPOSITARIO EN SANTIAGO:

Francisco Ron Mato

Banco de la Coruña

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursales en EL FERROL, LUGO, SANTIAGO
VILLAGARCIA y BETANZOS

Este Banco concede créditos personales y con garantía de valores, Cede giros y cartas de crédito sobre todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de valores en firme y en comisión, dedicando un especial interés a las órdenes de valores extranjeros, con comisiones reducidas. Descuento y cobro de cupones y en general efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Intereses que abona en cuentas corrientes y depósitos

A la vista	2 0/0
A 15 días	2 1/2 0/0
A 3 meses	3 0/0
A 6 id.	3 1/2 0/0
A un año	4 0/0

CAJA DE AHORROS

Interés anual 3por 100, celebrándose semestralmente sorteos de premios; en e primero, entran todas las libretas cuyo saldo en fin del próximo Junio no sea inferior a DOS CIENTAS pesetas.

Oficinas provisionales de la Sucursal de Santiago.—CONGA 2 y 3

R. M. S. P.

Mala Real Inglesa

Vapores correos rápidos

Línea de América del Sur

Próximas salidas del puerto de Villagarcía

directamente para RIO JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES

El 3 de Julio de 1923, lujoso vapor correo

DARRO

El 18 de Julio de 1923 el lujoso vapor correo

DISHADO

El 1 de Agosto de 1923 lujoso vapor correo

DIBINA

El 15 de Agosto de 1923 lujoso vapor correo

DIMHARA

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en

CLASE INTERMEDIA	Libras 23
TERCERA CLASE	pesetas 382'60
en camarote independiente > 402'60	

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Buenos Aires necesitan el certificado de nacimiento, aunque viajen en compañía de sus padres.

AGENTE EN VILLAGARCIA:

Estanislao Durán

Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA

- Loza, porcelana y cristal -

PLAZA DEL TORAL, N.º 2

SE ACABA DE RECIBIR LO MAS NUEVO EN

Jarrones, Tibores, Maceteros

Centros, Floreros, Jardineras,

Escupideras

Desde 1'50 pesetas

Plaza del Toral, núm. 2



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Eustaquio Granado Fernández

Que falleció el 4 de Agosto de 1922

Fortalecido con los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

El ACTO FUNEBRE que tendrá lugar en la Capilla de la Real e Ilustre Cofradía del Rosario (Iglesia de Santo Domingo) mañana viernes a las diez, será aplicado en sufragio del alma de dicho señor.

Sus hijos D. Juan, D. Ignacio y D.ª Josefa, hijos políticos D.ª Emilia Aspelitia Salazar, D.ª Juana de Pablo Verdejo y D. Argimiro García Casado

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas, que por caridad, le tengan presente en sus oraciones, agradeciendo la asistencia a tal acto.

Santiago, Agosto de 1923.

Varios reverendísimos Padres de han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

ES MEJOR DE ANUNCIOS... se reciben hasta las seis de la tarde

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

-DE LA-

Compañía Transatlántica



VAPORES CORREOS RAPIDOS PARA HABANA Y VERACRUZ

El día 21 de Julio de 1923, saldrá de LA CORUÑA para HABANA y VERACRUZ rápido y magnifico vapor correo

«Alfonso XIII»

Siendo los precios de los pasajes, incluidos los impuestos

	HABANA	VERACRUZ
Primera clase (precio base)	Ptas. 1.613'50	1.596'75
Segunda id.	1.297'50	1.281'75
Tercera preferente	906'75	843'25
Tercera ordinaria	549'50	492'25

También admite pasajeros de lujo (camarotes especiales) y de primera clase, otras categorías.

Los niños mayores de DIEZ años, pagarán pasaje entero.
Los de CINCO a DIEZ años, medio pasaje.
Los de DOS a CINCO años, cuartel pasaje.
Los menores de DOS años, uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagarán cuarto pasaje, si es necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

Línea de Buenos Aires

El día 1 de Agosto próximo saldrá de dicho puerto el vapor

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnifico vapor correo

«INFANTA ISABEL DE BORBON»

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 382'60, incluidos los impuestos.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de facilitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRASATLANTICA, RIEGO DE AGUA, 3 y 5.—CORUÑA.
NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Amigo DÉBIL



Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 3000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL. CON

CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL

DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 4. MADRID

VINO PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Compañie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y México

Proximas salidas de Vigo para la Habana y Nueva Orleans:

10 de Agosto NIAGARA

Admite pasajeros de cámara, 3.ª preferencia y 3.ª clase.

Precio del billete

En 3.ª clase a la Habana.	Ptas. 539'50
En 3.ª preferencia	843'25
Cámara, p. 1.088'15, 1.108'15 y 1.163'15	
En 3.ª para Nueva Orleans ptas.	582'85
En 3.ª preferencia, id. id.	886'50
Cámara, p. 1.198'15, 1.223'15 y 1.248'15	

10 de Septiembre DE LA SALLE

Admitiendo pasajeros de Cámara, tercera preferencia y tercera ordinaria

Precios del billete:

En 3.ª clase, a la Habana.	Ptas. 549'50
En 3.ª preferencia, a la Habana.	843'25
Cámara ptas. 1.83'15, 1.08'15 y 1.163'15	
En 3.ª a Nueva Orleans, ptas.	592'75
En 3.ª preferencia idem ptas.	886'50
Cámara, 1.198'15, 1.223'15 y 1.248'15	

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 Ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para info mes:

ANTONIO CONDE HIJOS

(Apartado núm. 14).—VIGO

Cie Sud-Atlantique

Chargeurs réunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 tona de fuerza y en triple hélice:

30 de Julio LUTETIA
27 de Agosto MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, pesetas 392'80.

Para Lisboa, Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

19 de Agosto EUBRE
7 de Agosto CUESSANT

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

Precio del billete

en 3.ª preferencia Ptas.	501'80
en 3.ª camarotes	392'80
en 3.ª corriente	162'80

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son EXTERIORES todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedamente equipado por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes a la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la República Argentina, deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil. No podrán embarcar si no van precisamente acompañados de sus padres.

Para informes dirigirse a los agentes generales en España.

ANTONIO CONDE HIJOS

Apartado núm. 14.—Calle Luis Taboada número 4.—VIGO

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular para los puertos del Brasil y la Plata



Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires desde los puertos de Villagarcía y Vigo, el vapor

«CREFELD» el 9 de Agosto

PRECIOS

Tercera con camarotes. ptas. 397'00
Corrida. 392'00

LÍNEA DE CUBA

Con destino a la Habana inaugurará este servicio directamente de Villagarcía el suntuoso y rápido vapor correo de 17.000 toneladas de desplazamiento, y doble hélice

WERRA

Saldrá el día 24 de Septiembre.

Admite pasajeros de clase intermedia y tercera clase, siendo el precio en tercera corrida pesetas 539'50; tercera camarote pesetas 559'50.

«SIERRA Nevada» el día 30 de Agosto

Los precios para el «SIERRA» son en tercera con camarote, 407'00 pesetas; en tercera corrida, 387'00.

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camarotes uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc., dirigirse al Agente general de la Compañía en España.

L. G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA

VIGO

Calle Real, 14.

García Ollóqu

Compañía del Pacífico

Vapores correo de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DE BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA
Línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú
(Vía Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

11 de Septiembre OROPESA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Oquendo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como para los más importantes destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) Pisco, Salaverry, Pacasmayo, Duen, Paíta y Guayaquil con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Vapor «Orope» Ptas. 372'80. En camarote cerrado 392'80. «Oropesa», 392'80 Ptas. En camarote cerrado 412'80

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico

(Vía Canal Panamá) Próximas salidas:

El 31 de Julio OROYA

El 28 de Agosto ORCOMA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos de la Habana, Panamá, Perú y Chile.

Precio para la Habana, OROYA, primera clase, pesetas 1.000.—Segunda clase, pesetas 965.—Tercera clase, Ptas. 549'50.

ORCOMA primera clase, Ptas. 1.600.—Segunda clase, Ptas. 965.—Tercera clase, Ptas. 539'50.—Incluidos los impuestos.

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Línea de Liverpool

Para La Pallice (Francia) Liverpool

ORIANA 6 de Agosto

Viajes combinados con trasbordo en Inglaterra para los puertos de los Estados Unidos de Norte América

Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía

HERNANDEZ DE JORGE PASTOR.—VIGO.

¡CATARROS!
¡TOS!
¡TOS!
SE CURAN RÁPIDAMENTE TOMANDO EL
Jarabe
YER
AL NARCYL

Tarjetas de visita
a precios módicos